 Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código:GF-FR-081
	PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES	Versión: 1
	FORMATO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha: 20/Abr./2026

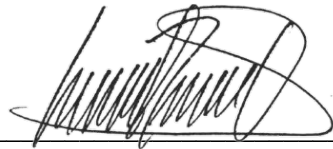
EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICA QUE:

La contratista ANGELA PATRICIA SANCHEZ RAMIREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37670606 de Barbosa, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, vinculada mediante Contrato No. 470 de 2026, ejecutó de las obligaciones contractuales correspondientes al período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de abril del 2026, conforme a lo estipulado en el objeto y obligaciones pactadas, para lo cual presentó las evidencias que respaldan las actividades desarrolladas en dicho período, las cuales fueron revisadas y verificadas por la supervisión.

De igual manera, en cumplimiento de la circular interna vigente sobre radicación de cuentas de cobro, se constató el cargue oportuno en la plataforma SECOP los anexos correspondientes.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social, se verificó que la contratista efectuó el pago correspondiente al mes de abril del 2026, conforme a la planilla aportada, la cual cumple con los requisitos legales exigidos para efectos del trámite de la cuenta de cobro.

Se expide la presente certificación una vez aprobado el informe del período ejecutado, la revisión de las evidencias correspondientes y el pago de la seguridad social previamente relacionada, y sirve como soporte para el trámite de la cuenta de cobro del contratista, a los veintinueve (29) días del mes de abril del 2026.



LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
CC 79353959
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL



Superintendencia de
Notariado y Registro

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA SANCHEZ RAMIREZ		CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	4774			
CEDULA No.	37670606	DE	BARBOSA	CELULAR	3124489854		
E-MAIL PERSONAL	angelasanchezram@gmail.com		E-MAIL INSTITUCIONAL	angela.sanchez@supernotariado.gov.co			
ENTIDAD BANCARIA	BANCO CAJA SOCIAL	No DE CUENTA	24089596461	C.A.	X	C.C.	

DATOS DEL CONTRATO

N°	470	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.427.680,00	HONORARIOS MENSUALES	\$ 2.678.460,00				
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS				CDP N°	23826	FECHA CDP	13/01/2026	CRP N°	44526	FECHA CRP	14/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD	BOGOTA	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA						
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	14/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	8 MESES						

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

DEL	Día	Mes	Año	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	\$ 2.678.460,00	PAGO No.	4
AL	30	4	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año	FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA	Día	Mes	Año
CDP N°		CRP N°		VALOR		ADICION Y/O PRORROGA No.	

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Perfil:AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO
CARGO DEL SUPERVISOR

LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 21.427.680,00	ACUMULADO	\$ 9.463.892,00	SALDO POR PAGAR	\$ 11.963.788,00
PAGO 01	\$ 1.428.512,00	PAGO 11	\$ -		
PAGO 02	\$ 2.678.460,00	PAGO 12	\$ -		
PAGO 03	\$ 2.678.460,00	PAGO 13	\$ -		
PAGO 04	\$ 2.678.460,00	PAGO 14	\$ -		
PAGO 05	\$ -	PAGO 15	\$ -		
PAGO 06	\$ -	PAGO 16	\$ -		
PAGO 07	\$ -	PAGO 17	\$ -		
PAGO 08	\$ -	PAGO 18	\$ -		
PAGO 09	\$ -	PAGO 19	\$ -		
PAGO 10	\$ -	PAGO 20	\$ -		

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

EPS	Aporte: 12,5%	\$ 218.900	FONDO DE PENSIÓN	Aporte: 16%	\$ 280.200	ARL	Aporte: 0,522%	\$ 9.200
TOTAL PAGO PLANILLA	\$ 508.300,00		PLANILLA DE PAGO No.	9503250021				
FECHA DE PAGO PLANILLA	28	4	2026	PERIODO DE PLANILLA	ABRIL	¿PENSIONADO?		

Angela Sanchez

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: BOGOTA FECHA

29	4	2026
----	---	------



Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 37670606 de BARBOSA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37670606		SANCHEZ RAMIREZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 0 10N 20 TO 1 AP 1001 TERRACOTA	PIEDECUESTA-SANTANDER	3124489854	No


DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	260898883	9503250021	I	2026/05/05	2026/04/28	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte								
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0							
Ciudad: PIEDECUESTA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0							
1	CC 37670606	SANCHEZ ANGELA	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0		\$0	\$0							
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37670606		SANCHEZ RAMIREZ ANGELA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 0 10N 20 TO 1 AP 1001 TERRACOTA	PIEDRECUESTA-SANTANDER	3124489854	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	260898883	9503250021	I	2026/05/05	2026/04/28	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$508,300	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
				Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	4	CONTRATO No.	470 de 2026	
PERIODO DE INFORME	1 al 30 de abril de 2026	PLAZO DEL CONTRATO	8 meses	
NOMBRE CONTRATISTA	ANGELA PATRICIA SANCHEZ RAMIREZ	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	37670606	
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Perfil: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FECHA	27 de abril de 2026	
NOMBRE SUPERVISOR	LEONEL EDGARDO RIVEROS DIAZ	CARGO SUPERVISOR	COORDINADOR DE GESTION DOCUMENTAL	
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS	
1	1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	1. Presento informe de ejecución contractual y cuenta de cobro para el mes de marzo, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Gestión Documental. Evidencia: Informe de actividades mes abril		
2	2. Contactar al Grupo de Gestión Documental, una vez suscrito el contrato, a través del correo electrónico soporte.documental@supernotariado.gov.co, con el propósito de elaborar el plan de trabajo, que definirá las metas específicas y el cronograma a cumplir durante la ejecución del contrato, en concordancia con los lineamientos y prioridades de la entidad.	2. Se concierta con el líder del proyecto el cronograma de actividades cumpliendo a cabalidad con las metas programadas para el mes de abril teniendo en cuenta los componentes establecidos en los Acuerdos de Nivel de Servicio – ANS.	BM007	
3	3. Organizar la documentación asignada de acuerdo con los procesos de gestión archivística establecidos por la entidad, incluyendo los procesos de clasificación, depuración y foliación de los documentos.	3. Se da cumplimiento a esta actividad realizando apoyo mediante la revisión del proceso de control de calidad a los Libros de Antiguo Sistema, Contrato BM-007 de 2025, verificando aspectos de organización documental (ordenación, depuración de copias, retiro de material metálico, primeros auxilios y foliación) y proceso de conservación documental. Evidencias: ORIP CALI-AGUADAS-BOGOTA	BM007	
4	4. Elaborar la Hoja de Control y diligenciar el Formato Único de Inventario Documental (FUID) correspondiente a cada carpeta y caja, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos.	4. Se da cumplimiento a esta actividad mediante la revisión del diagnóstico de Libros de Antiguo Sistema, Contrato BM-007 de 2025, verificando campos como: asunto, cantidad de folios, fechas extremas con el fin de realizar transferencia documental a archivo central. Evidencias: ANS – ORIP CALI-AGUADAS-BOGOTA	BM007	
5	5. Realizar adecuadamente el proceso de rotulación de las cajas y carpetas, garantizando que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos.	5. Se da cumplimiento a esta actividad mediante la revisión del diagnóstico de Libros de Antiguo Sistema, Contrato BM-007 de 2025, verificando campos como: asunto, cantidad de folios, fechas extremas con el fin de validar que la identificación sea clara y cumpla con las normas establecidas por la entidad para facilitar la localización y conservación de los documentos y posterior rotulación de la documentación. Evidencias: ANS – ORIP CALI-AGUADAS-BOGOTA	BM007	
6	6. Cumplir con la entrega diaria de una (1) caja de archivo (Referencia X-300) completamente organizada, adelantándole todos los procesos técnicos de gestión documental. Esta actividad, podrá ser ajustada según las necesidades y prioridades del servicio e incrementarla conforme a las directrices de la entidad.	6. Se da cumplimiento a esta actividad apoyando el proceso de control de calidad de los Libros de Antiguo Sistema, Contrato BM-007 de 2025, verificando campos como: total de folios, fechas extremas, secuencia de consecutivo de libros de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Contrato BM-007 de 2025. Total libros aprobados: 394. Evidencias: ANS – ORIP CALI-AGUADAS-BOGOTA	BM007	
7	7. Garantizar la calidad y completitud en cada proceso técnico de Gestión Documental, cumpliendo con los estándares exigidos por la entidad y asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.	7. Se da cumplimiento a esta actividad realizando el diligenciamiento del Acuerdo Nivel de Servicio – ANS, bajo el proceso de control de calidad a los Libros de Antiguo Sistema, Contrato BM-07 de 2025. Evidencias: ANS – ORIP CALI-AGUADAS-BOGOTA	BM007	
8	8. Asistir a las sensibilizaciones y capacitaciones ofrecidas por la entidad sobre los temas relacionados con el objeto del contrato.	8. No se requirieron actividades relacionadas con el cumplimiento de esta obligación contractual.		
9	9. Atender todos los requerimientos o solicitudes formulados por el Grupo de Gestión Documental, garantizando su cumplimiento en los tiempos y condiciones establecidos por la entidad.	9. Se da cumplimiento a esta actividad atendiendo los lineamientos impartidos por el líder del proyecto para el Contrato BM-07 suscrito con APCA TDM – CSA SNR 2025, verificando las actas 7,8,9,10,11,12,13,14,15 Y 16 entregados en digitalización. Evidencias: ANS – ORIP CALI DIGITALIZACION	BM007	
10	10. Reportar oportunamente las dificultades, novedades o cualquier otra situación que genere la interrupción de la prestación de los servicios contratados.	10. Se da cumplimiento a esta actividad reportando oportunamente y de manera verbal al líder del proyecto las dificultades o novedades que se presentan en la ejecución del Contrato BM-007 suscrito con APCA TDM – CSA SNR 2025.	BM007	
11	11. Cuidar, proteger y guardar la reserva de los documentos que sean manipulados, seleccionados, bajo los principios de la ética profesional.	11. Se da cumplimiento a esta actividad cuidando, protegiendo y guardando reserva de los documentos que han sido manipulados, seleccionados y puestos a recepción para las actividades de gestión documental bajo los principios de ética profesional.	BM007	
12	12. Prestar en forma personal los servicios profesionales por lo que no podrá subcontratar la labor encomendada.	12. Se da cumplimiento a esta actividad prestando en forma personal los servicios profesionales sin subcontratar la labor encomendada.		
13	13. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes, conforme a la naturaleza de este.	13. Se da cumplimiento a esta actividad realizando apoyo en actividades de aprobación de conservación de los LAS haciendo las correcciones respectivas en el aplicativo del proveedor contrato BM-007 DE 2025.	BM007	
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
 ANGELA PATRICIA SANCHEZ RAMIREZ C.C. 37670606				
Reviso: Luis Alfredo Paez Sepulveda - Tecnico				